

EXP-UNC: 0004761/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

El cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (101) vacante por renuncia del Profesor Fabián Negrelli (Leg. Univ. N° 36.885) aceptada por Resolución Decanal N° 227/2019,

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 4/9 corren agregadas las nominas de docentes en condiciones de acceder a dicho cargo en virtud de los criterios establecidos en la Resolución del H. Consejo Superior de esta Universidad N° 206/06 y la de este H. Consejo N° 280/15,

Que a fs. 29 emiten despacho en conjunto las Comisiones de este H. Consejo,

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art.1º.- Designar con carácter interino a la Profesora Mariela Andrea Bortolón (Leg. Univ. N° 38.582) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra de Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I (con extensión a Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II) de la Sección Italiano desde el 6 de Marzo de 2019 al 5 de Marzo de 2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0004761/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VICEDEC

FACULTAD DE LENGUAS

Universidad Nacional de Córdoba

Art. 2°.- La Profesora Bortolón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Ab. PABLO A. PULISICH Secretario HCD

FACULTAD DE LENGUAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº

25